

**COMUNICADO DE LA CÁTEDRA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON RELACIÓN A LA
JORNADA LA ENCRUCIJADA ANTE LA LEY “TRANS” DESDE EL ENFOQUE DEL OS DERECHOS
HUMANOS**

València, 23 de abril de 2021

Como director de la Cátedra de Infancia y Adolescencia, en mi propio nombre y en nombre del presidente de la Asociación para la Defensa de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (ADDIA), tras la comunicación recibida por las asociaciones LGTBI+ sobre las opiniones personales vertidas durante el desarrollo de la jornada *La encrucijada ante la Ley “Trans” desde el enfoque de los derechos humanos*, les transmito nuestro profundo pesar ante la situación producida durante la vivacidad del debate, que pudo quebrar el sentido del acto: ofrecer un espacio público de diálogo en el que las diferentes personas participantes expusieran sus reflexiones, dudas y cuestiones que garanticen los derechos de la infancia y adolescencia trans.

La actividad se planteó ante la detección de una realidad que necesita de educación social, de perfiles vinculados a las diferentes corrientes de opinión y academia, de la participación de representantes políticos como portavocía del electorado y, como no, de la colaboración de las asociaciones LGTBI+. De ahí, la composición de las mesas y las dificultades para ofrecer el amplio arco de ideas que plantea cuestiones dirigidas al interés de la infancia y adolescencia.

La jornada se estructuró en dos mesas de carácter plural. En la primera se invitó a cuatro profesionales con visiones diferentes, con el fin de enriquecer el debate y la reflexión. Por su parte, en la segunda mesa estaban invitados a participar las formaciones políticas con representación en Les Corts Valencianes.

En este foro de debate abierto, en un momento dado, se pudo haber quebrado el respeto, dadas las opiniones personales vertidas en el fragor de la dialéctica, lo que, lamentablemente, causó un perjuicio indeseado no atribuible a los principios de actuación de la Cátedra y de ADDIA, posicionadas en la Declaración de los Derechos Humanos, en la Declaración y en la Convención sobre los Derechos de la Infancia y en la integridad de sus derechos.

En este sentido, reconocemos nuestra dificultad en la composición de la mesa, que respondía un arco no lo suficientemente amplio por limitación temporal de intervenciones en un formato no presencial como es necesario para trasladar todos

los planteamientos que se debaten en torno al fin último de la protección de los derechos de la infancia y adolescencia.

Desde aquí, les reiteramos nuestro impulso para conseguir la garantía de los derechos individuales y colectivos de la infancia y adolescencia trans.

Les reiteramos también nuestro profundo respeto por su activismo pro derechos LGTBI+ y les agradecemos su colaboración por la comunicación realizada que nos ha permitido conocer el valor de la resiliencia en sus reivindicaciones y cómo estas contribuyen sólidamente a la garantía de los derechos del conjunto de la ciudadanía.

Los derechos de la infancia y adolescencia y la denuncia de la violación de sus garantías es el objetivo de un trabajo común para la movilización social en la que las organizaciones LGTBI+ aportan su caudal de conocimiento.

Gracias por su clarificador comunicado conjunto que ha aportado luz sobre cuestiones no resueltas en el tiempo limitado de exposición de lo que se pretendía un diálogo abierto, reflexivo y respetuoso.

Vicente Cabedo Mallol
Director de la Cátedra de Infancia y Adolescencia